

Plan de Orientación Universitaria (POU): TUTOR Y MENTOR

El Programa Tutor te ofrece la oportunidad de disponer de un profesor-tutor personal que te ayudará en el desarrollo de tus estudios y vida universitarios

1. ¿Qué es el Profesor Tutor?

Persona experimentada que apoya a otra con menos experiencia (estudiante) para que se integre en el nuevo ámbito y alcance progresiva autonomía y capacidad en la configuración y consecución con éxito de su propio proyecto académico, profesional y personal.

Su papel fundamental es suministrar información y asesorar al estudiante con una actitud motivadora y abierta que aumente la implicación del estudiante en su proceso de formación y aprendizaje.

En otras palabras el profesor-tutor es un experto que te acerca la institución, la Facultad de Economía y Empresa, dándote la información relevante para afrontar con éxito tus recién estrenados estudios en el ámbito de la Economía y la Empresa.

Cada profesor tutoriza de manera **voluntaria y desinteresada** a un grupo de estudiantes de primer curso que no sean alumnos suyos.

2. Asignación de Tutores a Alumnos

Todos los alumnos de la Facultad de Economía y Empresa reciben una vez matriculados un **mail** de su profesor tutor convocándoles a la primera reunión. Allí conocerá a su profesor tutor, a otros compañeros de su clase y se le presentarán las líneas básicas del proyecto. Para los matriculados antes del inicio del curso la primera reunión está prevista para la segunda quincena de septiembre. Los matriculados más tarde seréis convocados en el plazo de quince días tras vuestra matrícula efectiva.

Debéis consultar **vuestro correo de la Universidad de Zaragoza**. NIP@unizar.es . El NIP es el número de Identificación Personal. Para ello utilizaréis la [Contraseña de correo](#) (distinta a la [contraseña administrativa](#) que es la que emplean para secretaría virtual). Todo lo anterior os lo facilita la universidad al preinscribiros o matricularos. Si no lo tienes o lo has perdido solicita una copia en la secretaría de la facultad, ya que están en vigor durante toda tu etapa universitaria. A partir de este momento podrás contar con él-ella a lo largo de todo el curso ya sea en las reuniones programadas a lo largo del curso o siempre que lo necesites.

En el caso de que no recibieras un mail en los plazos establecidos ponte en contacto con la persona responsable del POU del centro (enviando un mail a pmonreal@unizar.es) para solventar el problema.

Desde 2013 la acción tutorial del profesor tutor viene complementada por la del **Alumno-Mentor** (alumno de último curso que se ofrece al acompañamiento académico de los alumnos de nuevo ingreso) que se os presentará en vuestra clase al inicio del curso tal y como os avisaremos por correo electrónico. Ambos programas se integran desde 2015 en el **POU** (Plan de Orientación Universitaria) de cada centro bajo las directrices del POUZ (el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza).

3. Objetivos del programa

Objetivo general:

Desarrollar metodologías colaborativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como instrumento de mejora de la formación del estudiante y base para la excelencia docente de nuestra universidad.

La tutoría integral trata de profundizar en las estrategias que los estudiantes habrán de desarrollar de cara a alcanzar sus competencias profesionales.

Objetivos específicos:

1. Incrementar capacidades, habilidades y actitudes encaminadas a la tutoría integral de los estudiantes.
2. Contribuir a fijar metodologías docentes enmarcadas en nuevas líneas estratégicas de atención al estudiante.

4. Fortalezas del programa de acción tutorial y mejora docente

1. Mejora del conocimiento del entorno por parte de los estudiantes.
2. Mejora de las estrategias de organización y estudio por parte de los mismos.
3. Preparación y superación de las pruebas de evaluación.
4. Aumento de la satisfacción de todos los actores del proceso.
5. Instrumento para obtener información del proceso de adaptación y progreso de los estudiantes, y para decidir estrategias y acciones de mejora del rendimiento académico.

5. ¿Qué puede aportarte un tutor personal?

Orientación y apoyo en tus estudios a través de entrevistas personales o en grupo donde podrás encontrar, entre las principales aportaciones:

- Información sobre la estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad.
- Técnicas y hábitos de trabajo y estudio.
- Orientación para que tu rendimiento sea óptimo.
- Ayuda en los problemas con los estudios.
- Orientación en la elección de asignaturas optativas y de libre elección.
- Sugerencias sobre actividades complementarias que mejoren tu formación.
- Información y orientación sobre salidas profesionales.

6. ¿A qué os compromete, a ti y al tutor, la acción tutorial?

1. La relación tutor-estudiante debe basarse en la confianza y compromiso recíprocos.
2. El tutor prestará apoyo y asesoramiento al estudiante.
3. El estudiante asistirá a las reuniones programadas y valorará las recomendaciones dadas por el tutor, siendo libre, en cualquier caso para adoptar sus propias decisiones.
4. Tutor y estudiante guardarán confidencialidad sobre los asuntos de carácter personal tratados entre ellos.

Tu participación en este Programa tutor es totalmente voluntaria pero desde el Decanato de la Facultad te animamos a hacer uso del mismo.

iDate la oportunidad de conocerlo y acude a las reuniones a las que te convocarán tu tutor y mentor! Puedes ver más información en

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/programa-tutor>

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/mentor>